



Junta Departamental de Montevideo

Montevideo, 11 diciembre de 2021.

CONGRESO NACIONAL DE EDILES
SR. PRESIDENTE
Edil Mauro ALVAREZ
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente solicito tenga a bien considerar la conformación de la COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA en el marco del C.N.E. en el amparo de la Ley 19.992, fecha 15 diciembre de 2021. Acompañan esta solicitud la Minuta de Aspiración de la conformación de la misma y la resolución de Junta de Montevideo, aprobada por el pleno el jueves 9, de diciembre de 2021.

Entendiendo que puede ser sin lugar a dudas una de las Comisiones que será necesaria dado que después de la actual pandemia que hemos vivido en el País y en el mundo entero como uno de los pilares para seguir manteniendo la comunicación, como en avances en materia Científica para democratizar en el ámbito del C.N.E. y con el resto del mundo. Creemos firmemente de la importancia de la incorporación y creación de esta asesora, como una herramienta necesaria en los tiempos que se viven como en los que vendrán.

Sin otro particular, en espera de una respuesta afirmativa, solicito dicha consideración y conformación, además de las diligencias e integración de la misma a la Mesa del C.N.E., estando a las órdenes.-

Saluda muy atte.

Adriana Balcárcel
EDIL



Junta Departamental de Montevideo

Saluda atte.

Adriana Balcárcel
EDIL

